

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.003

Viernes 9 de Marzo de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1362968

MINISTERIO DE SALUD

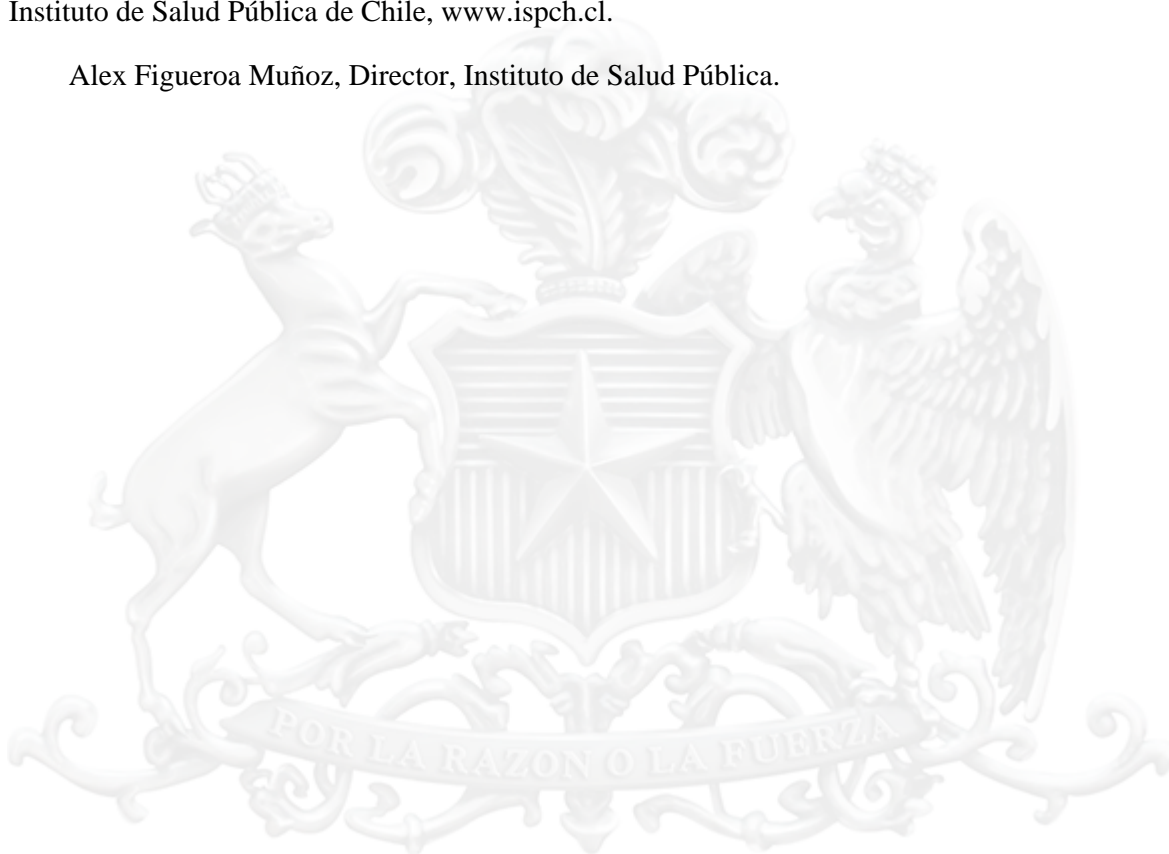
Instituto de Salud Pública

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 483 EXENTA, DE 23 DE FEBRERO DE 2018

Resolución exenta N° 483, de 23 de febrero de 2018, aprueba el documento "Procedimiento Técnico para el Diagnóstico Serológico de Sífilis", elaborado por el Departamento Laboratorio Biomédico y de Referencia y deja sin efecto la resolución exenta N° 5.141, de 2015.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, www.ispch.cl.

Alex Figueroa Muñoz, Director, Instituto de Salud Pública.



CVE 1362968

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
